



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

3109

Acuerdo plenario de delegación a la Alcaldía de las posteriores fases del procedimiento de contratación de la explotación temporal de las playas del término municipal de Ses Salines durante las temporadas turística de 2015 a 2017.

En la sesión plenaria extraordinaria del pleno del Ajuntament de Ses Salines, celebrada el día 3 de febrero de 2015, se adoptó per unanimidad de todos los presentes, el siguiente acuerdo, que ahora se transcribe: “delegación de las posteriores fases del procedimiento de contratación de la explotación temporal de las playas durante las temporadas turísticas 2015 a 2017 a la Alcaldía-Presidencia”.

Ses Salines, 20 de febrero de 2015.

La Alcaldesa

Maria Bonet

